

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 3304

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Secretaría de Estado de Hacienda

Tribunal Económico-Administrativo Central

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Murcia

Relación de interesados en las reclamaciones económico-administrativas que se mencionan que han resultado desconocidos o ausentes en la notificación de los trámites que se indican y que se remiten a la Excm. Sra. Delegada General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los distintos Ayuntamientos para su inserción en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y tablón de anuncios municipales.

Nombre y apellidos; número reclamación; trámite; domicilio

José M.^a Vinader López-Higueras, por Juan Monreal Alcaraz y otro; R-30/516/93; subsanación; Murcia.

Francisco Yago Puche, representante de Francisco Yago Puche, S.L.; R-30/955/93; manifiesto; Murcia.

José Antonio Arques Nicolás; R-30/1.661/93; manifiesto; Molina de Segura.

Pedro Lizarán Manresa, representante de Dieselmur; R-30/1.708/93; manifiesto; Esparragal.

Rufina Pérez Palop; R-30/816/91; notificación fallo; Murcia.

Francisco Plana Dorado, representante de Empresas Cano, S.L.; R-30/460/92; notificación fallo; Murcia.

María Pilar Fontela Redondo; R-30/1.300/92; notificación fallo; Murcia.

Manuel Gómez Mellado; R-30/1.342/92; notificación fallo; Murcia.

Antonio Otero Díez, representante de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.; R-30/1.439/92; notificación fallo; Murcia.

Lucindo García Poveda Fernández; R-51/19/93; notificación fallo; Cartagena.

Francisco Mompeán Carmona, representante de Almacenes Río Segura, S. Coop.; R-30/228/93; notificación fallo; Murcia.

Lo que se publica a efectos de notificación de los respectivos acuerdos, conforme al artículo 90 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 20 de agosto de 1981.

Murcia, 23 de febrero de 1994.—El Abogado del Estado-Secretario. (D.G. 7435)

Número 3221

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección provincial de Murcia

Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación

Depósito de Estatutos del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, de la Dirección provincial de Trabajo y S.S. de Murcia

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 9 horas del día 7 de marzo de 1994, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Grupo Especialistas Cocina y Mobiliario, expediente número 30/827, cuyo ámbito territorial y personal son: regional de empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización: Carlos Campillo García y otros.

Número 3222

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección provincial de Murcia

Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación

Depósito de Estatutos del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, de la Dirección provincial de Trabajo y S.S. de Murcia

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 13 horas del día 3 de marzo de 1994, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Asociación Murciana de Asesores Inmobiliarios (AMAI), expediente número 30/826, cuyo ámbito territorial y personal son: regional de empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización: Carlos Oliva Casanova y otros.